



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 5 DE MARZO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,685 | ORGANIZADA POR LA SECRETARÍA DE CULTURA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

DANIEL REY

5M

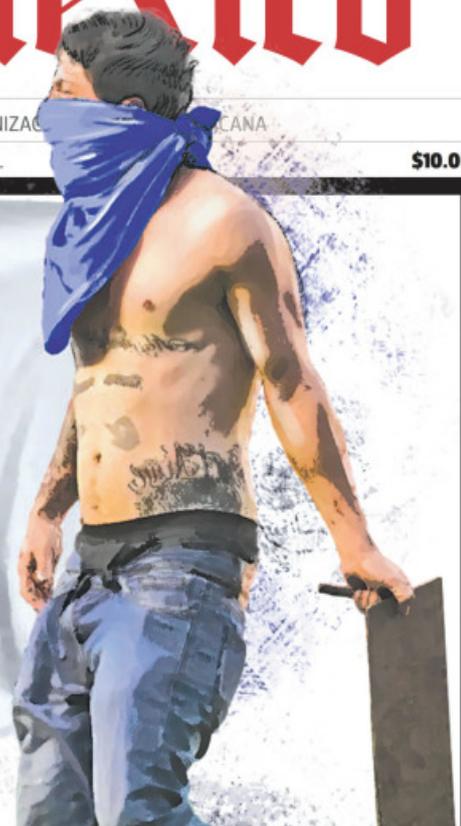
AQUÍ NO HUBO JUSTICIA



A UN AÑO DE LOS HECHOS VIOLENTOS DEL 5 DE MARZO EN EL ESTADIO CORREGIDORA, EN UN ENCUENTRO DE LA LIGA MX DE FUTBOL, LOS 72 DETENIDOS SE ENCUENTRAN EN LIBERTAD Y SIN SANCIÓN PENAL



finD SEMANA



HUYEN DE LA VIOLENCIA

Universitarios zacatecanos escapan a Aguascalientes

Tal como lo han hecho restauranteros y comerciantes, jóvenes zacatecanos optaron por migrar al estado vecino ante la inseguridad en su estado. Al menos 30 por ciento de los tres mil alumnos de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes provienen del sur de Zacatecas, mucho huyen del crimen. "Estamos teniendo situaciones de violencia en el norte del estado y en el sur de Zacatecas y esto ha hecho que los alumnos migren", dijo Margarita Padilla, encargada del departamento de servicios a la industria de la institución. Agregó en entrevista que incluso valoran proyectos como la creación de villas para alojar a alumnos y evitar que transiten por carreteras peligrosas. **Pág. 5**

8M Y TIM

Dos marchas, una causa

Por primera vez, en la Ciudad de México habrá dos marchas por el Día Internacional de la Mujer, pero una misma causa, luchar contra la violencia de género. **Pág. 18**

ABRIERON 819 INVESTIGACIONES EN 2022

Crece persecución penal por abortos

ALFREDO FUENTES

Datos oficiales muestran un aumento de 35% en los casos penales respecto a 2018



A 18 meses de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró que es inconstitucional castigar penalmente a las mujeres o personas gestantes que decidan abortar, la persecución contra delitos relacionados con esta práctica va en aumento.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema

Nacional de Seguridad Pública, sólo el año pasado las procuradurías y fiscalías iniciaron 819 indagatorias, es decir, 35 por ciento más que en 2018.

El crecimiento de la persecución de la interrupción del embarazo ha ido de la mano con el número de estados que han despenalizado la práctica, pues hasta 2018 la única entidad que la permitía era la Ciudad de México.

Desde entonces, la llamada "marea verde" se extendió con el impulso de colectivos feministas por Quintana Roo, Oaxaca, Baja California Sur, Baja California, Coahuila, Colima, Guerrero, Hidalgo, Sinaloa y Veracruz.

"Desafortunadamente aún existen muchos estados que siguen teniendo en sus códigos penales locales la criminalización. (Y en otras entidades como) la Ciudad de México, por ejemplo, en donde el aborto se encuentra despenalizado hasta la semana 12, cualquier aborto que se realice después podría ser criminalizado,

desafortunadamente; creo que es crucial que saquemos el aborto de los códigos penales y que cualquier tipo de limitante temporal que se quisiera llegar a impulsar esté en las leyes sanitarias", dijo Melissa Ayala, coordinadora del área de Litigio del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE).

La cifra oficial de carpetas de investigación también puede incluir, además de la mujer, a personal médico o un tercero que provocó la pérdida del "producto", como lo define el Código Penal Federal. **Pág. 4**

VENUS TRISTE NARRA LA HISTORIA DE TERESA LANDA

En la obra ganadora del III Premio de Novela Histórica Claustro de Sor Juana/Grijalbo, Ana Romero aborda la vida de la primera Miss México, quien mató a su esposo por bigamo



ROMINA SOLÍS

UNA NUEVA ILUSIÓN

CHECO ARRANCA EN PRIMERA LÍNEA

Sergio Pérez, quien saldrá este domingo en el segundo sitio en el Gran Premio de Bahrein, la primera prueba de la temporada 2023 de la Fórmula 1, indicó que "es el mejor inicio" con Red Bull. **ESTO**

ESCRIBEN

Betty Zanolli **Pág. 15**
René Gerez **Pág. 16**
Luis Wertman **Pág. 16**

GOSSIP